



# INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

## SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. PE-CBDMQ-001-2022

"ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL"

**PARA:** Ing. Juan Fernando Rodriguez

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, ENC.

**DE:** Comisión Técnica del procedimiento

Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022

**FECHA:** 23 de septiembre de 2022

Por medio del presente ponemos en su conocimiento a su Autoridad, de las acciones realizadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", conforme a designación constante en el Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2022-0488-MEM de 09 de agosto de 2022, como Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022:

## 1. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante solicitud No. 2961 de Certificación e Inicio de Procedimiento de Contratación, de fecha 13 junio de 2022, el Myr. Henry Silva, Director de Operaciones, solicitó al Ing. Juan Fernando Rodríguez Erazo, Director General Administrativo Financiero (E), la autorización para que se emitan las certificaciones POA, PAC y Disponibilidad Presupuestaria y el inicio para el procedimiento cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL.
- 1.2. Una vez que se realizó el procedimiento de Verificación de Producción Nacional No. VPN-CBDMQ-004-2022, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL, con Resolución Administrativa No. 188-DGAF-DBDMQ-2022 de 29 de junio de 2022, el Ing. Juan Fernando Rodríguez, Director General Administrativo Financiero, Encargado, resolvió dar por finalizado el procedimiento de Verificación de Producción Nacional signado con el código No. VPN-CBDMQ-004-2022 para la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL".
- 1.3. Con certificado de producción nacional No. CPN-37011-2022 de 29 de junio de 2022, el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP informó lo siguiente, "[...] NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso".
- 1.4. Con Oficio Nro. CBDMQ-DGAF-2022-0044-OF de 01 de julio de 2022, el Ing. Juan Fernando Rodríguez, Director General Administrativa Financiero, Encargado, solicitó a la Máster













María Sara Jijón Calderón, LLM, Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública, se sirva emitir la autorización de importación correspondiente, para efectuar la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", conforme dispone el dispone el Art. 101 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto del 2016.

Según Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2022-0985-O de 18 de julio de 2022, el Espc. William 1.5. Marcelo Alvear Veintimilla, Director de Control de Producción Nacional, comunicó al Ing. Juan Fernando Rodríguez, Director General Administrativo Financiero, Encargado, lo siguiente: "[...] una vez realizado el proceso de Verificación de Producción Nacional correspondiente al código Nro. VPN-CBDMQ-004-2022, mismo que determinó la no existencia de proveedores en el país para el objeto de la contratación planteada, bajo responsabilidad de la entidad contratante, se AUTORIZA la contratación del bien en el exterior [...].".

# PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. PE-CBDMQ-001-2022

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DA-2022-0290-MEM, de fecha 26 de julio de 2022, el Mgs. Byron Gualán, en su calidad de Director de Adquisiciones (E), solicito a la Dirección de Comunicaciones la publicación procedimiento de selección en el exterior signado con el código PE-CBDMQ-001-2022, cuyo objeto contratación de "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL".

A través de medios de comunicación internacional, se publicó la necesidad de adquirir el procedimiento denominado "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", se publicó en los siguientes medios:

- El 10 de agosto de 2022, se publicó en Anuncios ABC, en Madrid España, lo citado textualmente: "El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito invita a presentar ofertas para el proceso de compra internacional: "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", más información en: www.bomberosquito.gob.ec
- El 10 de agosto de 2022, se publicó en El nuevo Herald, en Miami Estados Unidos, lo citado textualmente: "El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito invita a presentar ofertas para el proceso de compra internacional: "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", más información en: www.bomberosquito.gob.ec

La publicación del Procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022, se la efectúo, en el Portal Institucional del SERCOP y mediante medios internacionales, el 10 de agosto de 2022.

#### **ETAPA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES** 3.

La Comisión Técnica verifica por medio de secretaría en el Portal Institucional del SERCOP, el procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", determinándose que no se ha formulado preguntas en el Portal Institucional del SERCOP y que existe una (1) pregunta dentro













procedimiento de contratación, a través del correo electrónico institucional compras@bomberosquito.gob.ec, tal como consta a continuación.

### 4. **RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Mediante Acta de Cierre de Entrega de Ofertas del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", de 29 de agosto de 2022, suscrita por la Secretaría del Procedimiento, recibió una (01) oferta, conforme se detalla a continuación:

Nro.	Oferentes	OFERTA				
	Olerentes	Fecha	Hora	Medio de recepción		
1	EXTRACTION POINT LLC	29/08/2022	09H09	La oferta ha sido recibida de manera digital través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, en format PDF no editable		

#### **APERTURA DE OFERTAS** 5.

En sesión realizada el 29 de agosto de 2022, a las 11:00, se procedió a realizar la apertura de la oferta presentada por parte de EXTRACTION POINT LLC, conforme a la información constante en el Acta de Apertura de Oferta, suscrita por la Comisión Técnica del 29 de agosto de 2022.

Nro.			OFERTA				
	1410.	Oferentes	Formulario Único	No. de archivos	No. de hojas	Valor económico en USD	
	1	EXTRACTION POINT LLC	PRESENTA	4 PDF	230	649.985,07	

#### 6. **CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

Se realizó convalidación de errores en el procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", conforme se estableció en el Acta de Convalidación de Errores de 05 de septiembre de 2022.

#### **EVALUACIÓN DE OFERTA** 7.

La calificación de las Ofertas fue realizada conforme consta en Acta de Calificación de Ofertas de 13 de septiembre de 2022, y en el punto No. 6 del Acta de Calificación de ofertas, se concluyó y recomendó lo siguiente:

"Punto No. 6: Conclusiones y Recomendaciones









El Procedimiento de Selección en el Exterior No. **PE-CBDMQ-001-2022**, se ha tramitado observando las condiciones establecidas en el pliego elaborado por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y conforme lo señalado en el literal D. Selección, 2.2. PROCEDIMIENTO A SEGUIR de la SECCIÓN II CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES" del Pliego, que establece: "La etapa de selección es un procedimiento que tomará como base los resultados alcanzados para realizar la selección del oferente ganador.

- **D.1.** La selección se realizará observando los parámetros de calificación previstos en esta oferta. En el proceso de selección se dejará constancia de los puntajes alcanzados y el orden de los oferentes según puntaje.
- **D.2.** Realizada la selección se comunicará a través de la página web del CBDMQ y al correo electrónico de los participantes la siguiente información:
- **D.2.1.** Determinación del Ganador o primer lugar del procedimiento de selección de acuerdo a los puntajes alcanzados luego de la etapa de calificación.
- D.2.2. Determinación del país de origen, en el caso que corresponda.".

En cumplimiento a lo expuesto, la Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior No. **PE-CBDMQ-001-2022** para la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", emite los siguientes resultados:

- 1. La selección del oferente se ha realizado observando los parámetros de calificación previstos en el Pliego y conforme la oferta presentada.
- 2. El puntaje alcanzado por el oferente EXTRACTION POINT LLC corresponde al 30% y no existe orden de prelación debido a que la oferta de EXTRACTION POINT LLC fue la única oferta presentada en el presente procedimiento y cumplió con todos los requisitos mínimos requeridos en el Pliego por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
- 3. El país de origen de los bienes ofertados por el oferente EXTRACTION POINT LLC son los Estados Unidos de América.

La Comisión Técnica concluye y recomienda **calificar y habilitar a la oferta** de EXTRACTION POINT LLC, en virtud de que cumple integralmente con los parámetros mínimos requeridos en el pliego por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y ha obtenido una puntuación del 30% en la presente calificación de ofertas, y resuelve:

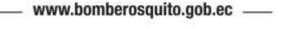
 Comunicará a través de la página web del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y a los correos electrónicos del participante los resultados de la presente Acta; y,

















 Convocar al oferente EXTRACTION POINT LLC que obtuvo el primer lugar para realizar una negociación directa de acuerdos precontractuales que sirvan de base para la suscripción del contrato y para la sesión de negociación, el oferente EXTRACTION POINT LLC deberá presentar como documento habilitante la información declarada en el punto 13 del formulario único.".

### 8. ACTA DE NEGOCIACIÓN

Mediante Acta de Negociación del 19 de septiembre de 2022, la Comisión Técnica y en representación de la empresa EXTRACTION POINT LLC, el Sr. Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz con CI 1704446689, en calidad de apoderado especial de la empresa EXTRACTION POINT LLC en Ecuador procedieron a la negociación como lo establece el literal E, de la sección II del pliego del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-001-2022** cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL"**, y establecieron los siguientes acuerdos:

# "2.- Negociación directa de acuerdos precontractuales. -

Los miembros de la comisión dan lectura a las condiciones que constan en la sección IV de los pliegos del proceso. El oferente entiende y acepta.

# Ítem negociados:

- 2.1.- Mejoras en las Especificaciones técnicas:
- 2.1.1. Una caja de focos led de repuestos.
- 2.1.2. Se adiciona dos kits completos de reparación.
- 2.1.3. Dos conectores de repuestos adicionales a los ofertados.
- 2.1.4. Siete kits de repuestos para los baños adicionales a los ofertados.

Se ratifican las especificaciones técnicas ofertadas y conforme lo solicitado en los pliegos.

# 2.2.- Mejoras de la oferta económica

Los miembros de la Comisión Técnica realizan una propuesta al Oferente EXTRACTION POINT LLC, de una disminución del 5% del valor económico de su oferta presentada el 29 de agosto de 2022; el oferente no acepta, y propone que la rebaja que puede hacer es de un máximo el 2,5% de la oferta presentada el 29 de agosto de 2022; la Comisión Técnica analiza la propuesta, misma que fue aceptada y aprobada por las partes asistentes, el valor final de la negociación es de **USD 633.735,44** (Seiscientos treinta y tres mil setecientos treinta y cinco con 44/100) dólares de los Estados Unidos de América.

### Cálculo













Presupuesto Referencial consta en Pliegos en USD	Valor económico ofertado (oferta presentada el 29 de agosto de 2022) en USD	Porcentaje Descuento (%)	Ahorro Institucional en USD	Monto final de la negociación en USD
649.985,07	649.985,07	2,5%	16.249,63	633.735,44
		_	Total en USD	633.735,44

La Comisión Técnica deja constancia del beneficio generado para el CBDMQ.

# 2.3.- Formas de pago:

El oferente expresa y voluntariamente renuncia al pago del anticipo y, la nueva forma de pago establecida para la presente contratación es la siguiente:

El pago de los bienes será del 100% contra entrega a entera satisfacción del CB-DMQ, previa suscripción del Acta de Entrega – Recepción Definitiva, a conformidad y entera satisfacción del administrador del contrato, y, demás servidores que intervienen en la recepción de los bienes objeto de la contratación, informe del administrador de contrato, ingreso a bodega y entrega de la factura correspondiente.

# 2.4.- Tiempo de Entrega:

El plazo de entrega se determina de la siguiente manera:

El plazo total de entrega de los bienes es de 180 días calendarios, contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. (incluye capacitación).

## 2.5.- Mejoras capacitación o transferencia tecnológica.

Se reforma la siguiente obligación del Contratista:

El contratista brindará sin costo para el CBDMQ una capacitación impartida por técnicos designados por la contratista para conocer el correcto uso y cuidado de los bienes a ser adquiridos, esta capacitación deberá ser grabada en un CD o medio magnético donde se exponga el curso o taller que fue proporcionado al personal del CBDMQ, para al menos 60 servidores que pertenecen a la acreditación BRIF; dicha capacitación se realizará en las instalaciones del CBDMQ (Academia de Formación, Especialización y Profesionalización de Bomberos) con el cronograma presentado por el contratista que será aprobado por el Administrador del Contrato previa revisión con la Dirección de Operaciones, esta capacitación no será menor a 2 días laborables con una carga horaria de al menos 8 horas por día, al finalizar el taller o curso, se entregará su respectivo certificado de asistencia, sin costo













adicional para el CBDMQ; cabe enfatizar que dicha capacitación es imputable al plazo contractual.".

# 9. CONCLUSIÓN

El procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la contratación del "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", se ha tramitado observando la normativa legal de contratación vigente, sobre la base del análisis y evaluación realizada a la única oferta presentada en el presente procedimiento de contratación, la negociación realizada; así como de las conclusiones, el Pliego y demás documentación habilitante preparada por la Institución, con la finalidad de determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados y velar por los intereses institucionales del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

### 10. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, con base al análisis y evaluación realizada, así como de la conclusión, y considerando los intereses más convenientes para el CBDMQ, se recomienda al Director General Administrativo Financiero (E), la adjudicación del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", a favor del oferente EXTRACTION POINT LLC, por el valor de USD 633.735,44 (Seiscientos treinta y tres mil setecientos treinta y cinco con 44/100) dólares de los Estados Unidos de América y con un plazo de entrega de los bienes de 180 días calendarios, contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. (incluye capacitación).

Comisión Técnica	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Teniente Mercedes Gricela Esquivel Uribe C.C. 0502328149 Presidente de la Comisión		UijTYnKu6L
Subteniente Kevin Raúl Naranjo Rocha C.C. 1726309634 Delegado del titular del área requirente		luAlFhJA1R
Subteniente Jean Carlo Villegas López C.C 1718614132. Profesional afín al objeto de la contratación		UMS9oJ2Klu







